
**ANUNCIO SOBRE EXISTENCIA DE EMPATE EN LA PUNTUACIÓN ENTRE
LOS/LAS ASPIRANTES PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA BOLSA DE
TRABAJO**

Finalizado el proceso selectivo de 6 plazas de Técnico/a de Administración General por el procedimiento de concurso-oposición libre (convocatoria 4/2019), procede constituir Bolsa de Trabajo de puestos de TAG, conforme lo determinado en la base novena de las que rigen el proceso selectivo.

A tal fin, siendo que existen empates en el total de la puntuación entre participantes que superaron el primer ejercicio de la oposición (tipo test) y que han de formar parte de la Bolsa de Trabajo, procede efectuar el desempate para establecer el orden definitivo a ocupar en la Bolsa.

Para ello, y de conformidad con la base octava resolverá en primer término a favor del sector que estuviera infrarrepresentado en el colectivo de Técnicos/as de Administración General del Ayuntamiento. De persistir el empate, se resolverá mediante sorteo público.

Visto que de conformidad con el informe emitido por el Sr. Jefe de Negociado de Selección y Situaciones Administrativas de 5 de agosto de 2021, el sexo infrarrepresentado es el masculino.

Visto que no obstante este criterio de desempate, persisten los empates entre algunos participantes el Tribunal del Proceso selectivo ha resuelto efectuar sorteo público que tendrá lugar el próximo miércoles a las 9:30 horas en el Salón de Actos situado en el Entlo. del Edificio "Hucha", calle Colón con calle Enmedio de Castelló.

Lo que se hace público para general conocimiento.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

